

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2476 Resolución de 11 de febrero de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Medicina.

Habiendo obtenido el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Málaga resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, una vez establecido el carácter oficial del citado Título y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 273, del día 11 de noviembre de 2010),

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve ordenar la publicación del referido plan de estudios que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Málaga, 11 de febrero de 2013.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO

Plan de Estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud)

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (BA)	60
Obligatorias (OB)	285
Optativas (OP)	9
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	0
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
Total	360

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias:

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
<i>Módulo de Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano (78 Créditos)</i>			
Bioquímica (15 créditos).	Bioquímica y Biología Molecular 1.	6	BA
	Bioquímica y Biología Molecular 2.	9	BA
Anatomía Humana (9 créditos).	Anatomía Humana 1: Aparato Locomotor.	6	BA
	Embriología General y Anatomía Humana Especial.	3	BA
Biología (6 créditos).	Citología, Herencia y Desarrollo Humano.	6	BA

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Fisiología (6 créditos).	Fisiología General.	6	BA
Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano (42 créditos).	Anatomía Humana 2: Cabeza y Cuello y Esplacnología.	6	OB
	Anatomía Humana 3: Sentidos y Sistema Nervioso Central.	6	OB
	Histología Humana 1.	6	OB
	Histología Humana 2.	6	OB
	Fisiología Humana 1.	9	OB
	Fisiología Humana 2.	6	OB
	Inmunología.	3	OB
<i>Módulo de Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación (39 Créditos)</i>			
Comunicación (6 créditos).	Comunicación en Medicina.	6	BA
Documentación, Investigación y Aplicación de Nuevas Tecnologías (6 créditos).	Historia de la Medicina y Documentación Científica.	6	BA
Estadística (6 créditos).	Bioestadística.	6	BA
Implicaciones Legales en la Práctica Médica. Ética Médica (9 créditos).	Ética Médica.	3	OB
	Medicina Legal.	6	OB
Medicina Preventiva y Salud Pública (12 créditos).	Medicina Preventiva y Salud Pública 1.	3	OB
	Medicina Preventiva y Salud Pública 2.	9	OB
<i>Módulo de Formación Clínica Humana (120 Créditos)</i>			
Psicología (6 créditos).	Psicología Médica.	6	BA
Especialidades Médico-Quirúrgicas (18 créditos).	Oftalmología.	6	OB
	Dermatología.	6	OB
	Otorrinolaringología.	6	OB
Formación Médico-Quirúrgica (45 créditos).	Enfermedades del Sistema Circulatorio y Respiratorio.	12	OB
	Enfermedades del Aparato Digestivo y Nefrouinario.	12	OB
	Enfermedades del Sistema Nervioso, Endocrinología y Nutrición.	12	OB
	Enfermedades del Aparato Locomotor.	9	OB
Materno-Infantil (18 créditos).	Obstetricia y Ginecología.	9	OB
	Pediatría.	9	OB
Patologías Médicas (27 créditos).	Patología General.	9	OB
	Patología Médica 1.	9	OB
	Patología Médica 2.	9	OB
Psiquiatría (6 créditos).	Psiquiatría.	6	OB
<i>Módulo de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos (54 Créditos)</i>			
Bases Quirúrgicas Diagnósticas y Terapéuticas (6 créditos).	Bases Quirúrgicas Diagnósticas y Terapéuticas.	6	OB
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Anatomopatológicos (9 créditos).	Anatomía Patológica.	9	OB
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos de Bioquímica, Genética e Inmunología (9 créditos).	Bioquímica y Genética Clínicas.	6	OB
	Inmunopatología.	3	OB

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos y Dietéticos (12 créditos).	Farmacología General.	6	OB
	Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor.	3	OB
	Farmacología Clínica.	3	OB
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Físicos (9 créditos).	Radiología.	6	OB
	Radioterapia.	3	OB
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Microbiológicos (9 créditos).	Microbiología y Parasitología Clínicas.	9	OB

Módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (60 Créditos)

Prácticas Tuteladas (54 créditos).	Rotatorio Medicina.	15	OB
	Rotatorio Cirugía, Patología del Aparato Locomotor y Urología.	12	OB
	Rotatorio Pediatría.	8	OB
	Rotatorio Obstetricia y Ginecología.	4	OB
	Rotatorio Radiología y Medicina Física.	3	OB
	Rotatorio Psiquiatría.	3	OB
	Rotatorio Atención Primaria y Urgencias.	9	OB
Trabajo Fin de Grado (6 créditos).	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG

Módulo de Optatividad (66 Créditos, de los que los estudiantes deben elegir, al menos, 9)

Optatividad (66 créditos).	Anatomía Topográfica y Aplicativa.	3	OP
	Bases Anatómicas para la Acupuntura.	3	OP
	Bases Neurofisiológicas de la Conducta Humana.	3	OP
	Avances en Neurofisiología del Sistema Nervioso Autónomo.	3	OP
	Medicinal Transfusional Perioperatoria.	3	OP
	Aplicaciones de Técnicas Moleculares en Patología.	3	OP
	Bases Microbiológicas para Tratamiento Antimicrobiano y Vacunología.	3	OP
	Arteriosclerosis y Factores de Riesgo Vascular.	3	OP
	Salud Ambiental y Ecología.	3	OP
	Farmacología Social.	3	OP
	Habilidades Básicas en Cirugía Laparoscópica.	3	OP
	Obesidad: Como Combatir la Epidemia.	3	OP
	Patología Quirúrgica Oral y Maxilofacial.	3	OP
	Urgencias en Patología del Aparato Locomotor en el Niño.	3	OP
	Avances en Patología Respiratoria Infantil.	3	OP
	Los Medicamentos en los Niños.	3	OP
	Medicina Psicosomática y Psicoterapia Médica.	3	OP
	Medicina: Ciencia, Técnica, Filosofía y Arte.	3	OP
	Avances en Ciencias Forenses.	3	OP
	Sesiones Clínicas en Inglés.	3	OP
Biomecánica Aplicada en Medicina y Práctica Deportiva.	3	OP	
Farmacología de las Drogas de Abuso: Toxicomanías.	3	OP	

Organización temporal del plan de estudios:

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Primer curso			
Anatomía Humana 1: Aparato Locomotor.	1	BA	6
Bioestadística.	1	BA	6
Bioquímica y Biología Molecular 1.	1	BA	6
Citología, Herencia y Desarrollo Humano.	1	BA	6
Fisiología General.	1	BA	6
Anatomía Humana 2: Cabeza y Cuello y Esplacnología.	2	OB	6
Bioquímica y Biología Molecular 2.	2	BA	9
Comunicación en Medicina.	2	BA	6
Embriología General y Anatomía Humana Especial.	2	BA	3
Histología Humana 1.	2	OB	6
Segundo curso			
Anatomía Humana 3: Sentidos y Sistema Nervioso Central.	1	OB	6
Ética Médica.	1	OB	3
Fisiología Humana 1.	1	OB	9
Histología Humana 2.	1	OB	6
Inmunología.	1	OB	3
Medicina Preventiva y Salud Pública 1.	1	OB	3
Bioquímica y Genética Clínicas.	2	OB	6
Fisiología Humana 2.	2	OB	6
Historia de la Medicina y Documentación Científica.	2	BA	6
Inmunopatología.	2	OB	3
Optativa I (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	3
Psicología Médica.	2	BA	6
Tercer curso			
Anatomía Patológica.	1	OB	9
Microbiología y Parasitología Clínicas.	1	OB	9
Optativa II (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	3
Patología General.	1	OB	9
Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor.	2	OB	3
Bases Quirúrgicas Diagnósticas y Terapéuticas.	2	OB	6
Farmacología General.	2	OB	6
Radiología.	2	OB	6
Radioterapia.	2	OB	3
Oftalmología.	2	OB	6
Cuarto curso			
Dermatología.	1	OB	6
Enfermedades del Aparato Digestivo y Nefrouinario.	1 y 2	OB	12
Enfermedades del Sistema Circulatorio y Respiratorio.	1 y 2	OB	12

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Otorrinolaringología.	1	OB	6
Psiquiatría.	1	OB	6
Patología Médica 1.	2	OB	6
Obstetricia y Ginecología.	2	OB	9
Quinto curso			
Enfermedades del Aparato Locomotor.	1	OB	9
Enfermedades del Sistema Nervioso, Endocrinología y Nutrición.	1 y 2	OB	12
Medicina Legal.	1	OB	6
Patología Médica 2.	1	OB	9
Farmacología Clínica.	2	OB	3
Medicina Preventiva y Salud Pública 2.	2	OB	9
Pediatría.	2	OB	9
Optativa III (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	3
Sexto curso			
Rotatorio Cirugía, Patología del Aparato Locomotor y Urología.	1 y 2	OB	12
Rotatorio Medicina.	1 y 2	OB	15
Rotatorio Obstetricia y Ginecología.	1	OB	4
Rotatorio Pediatría.	1	OB	8
Rotatorio Psiquiatría.	1	OB	3
Rotatorio Radiología y Medicina Física.	1	OB	3
Rotatorio Atención Primaria y Urgencias.	2	OB	9
Trabajo Fin de Grado.	2	TFG	6

Relación de asignaturas optativas

Asignaturas	ECTS
Anatomía Topográfica y Aplicativa.	3
Aplicaciones de Técnicas Moleculares en Patología.	3
Arteriosclerosis y Factores de Riesgo Vascular.	3
Avances en Ciencias Forenses.	3
Avances en Neurofisiología del Sistema Nervioso Autónomo.	3
Avances en Patología Respiratoria Infantil.	3
Bases Anatómicas para la Acupuntura.	3
Bases Microbiológicas para Tratamiento Antimicrobiano y Vacunología.	3
Bases Neurofisiológicas de la Conducta Humana.	3
Biomecánica Aplicada en Medicina y Práctica Deportiva.	3
Farmacología de las Drogas de Abuso: Toxicomanías.	3
Farmacología Social.	3
Habilidades Básicas en Cirugía Laparoscópica.	3
Los Medicamentos en los Niños.	3
Medicina Psicosomática y Psicoterapia Médica.	3
Medicina: Ciencia, Técnica, Filosofía y Arte.	3

Asignaturas	ECTS
Medicinal Transfusional Perioperatoria.	3
Obesidad: Como Combatir la Epidemia.	3
Patología Quirúrgica Oral y Maxilofacial.	3
Salud Ambiental y Ecología.	3
Sesiones Clínicas en Inglés.	3
Urgencias en Patología del Aparato Locomotor en el Niño.	3

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título:

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes habrán de acreditar, mediante el procedimiento que la Universidad de Málaga determine, el conocimiento de otro idioma distinto del Castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, bien en la demostración de un nivel B1, como mínimo, según lo estipulado en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.